

Hungria

Esta sección ofrece una breve visión general del Registro de la Propiedad Inmobiliaria en Hungría.

¿Qué ofrece el Registro de la Propiedad Inmobiliaria húngaro?

El Registro de la Propiedad Inmobiliaria húngaro es gestionado por el Ministerio de Agricultura (*Földművelésügyi Minisztérium*) y por las oficinas catastrales (*Földhivatal*).

El sitio web oficial de las **oficinas catastrales** (*magyarországi földhivatalok*) ofrece información sobre la red nacional de estas oficinas en Hungría, proporcionando además acceso a toda la red institucional de administración territorial, con información sobre:

sus funciones;

los servicios que presta y

los proyectos nuevos e importantes.

Es posible descargar los formularios correspondientes a los diferentes trámites que se pueden realizar, y también consultar todo lo relativo a los servicios electrónicos y las normas que regulan el acceso al sistema, así como la legislación aplicable.

¿Es gratuito el acceso al Registro de la Propiedad Inmobiliaria húngaro?

Los usuarios registrados (organismos de la Administración pública, bancos, abogados, notarios, autoridades municipales, agentes de la propiedad inmobiliaria, etc.) tienen acceso a los servicios en línea (TAKARNET) de las **oficinas catastrales húngaras** desde 2003. Los datos se proporcionan previo pago de una tasa, de conformidad con la legislación pertinente.

En junio de 2011 se creó la oficina catastral en línea (*Földhivatal Online*), a la que los ciudadanos pueden acceder directamente a través del Portal del Gobierno con su identificador central de usuario (*ügyfélkapu*) y beneficiarse de los servicios en línea previo pago de una tasa, como los usuarios registrados. Los usuarios de la oficina catastral en línea pueden acceder gratuitamente a un número limitado de datos. El servicio gratuito únicamente incluye, sin embargo, datos descriptivos de las propiedades [la primera sección del título de propiedad (*tulajdoni lap*)]. Pueden hacerse búsquedas en la base de datos por el número de parcela (*helyrajzi szám*) o por la dirección del inmueble. Los usuarios registrados y los ciudadanos pueden acceder a estos servicios en línea 24 horas al día.

¿Cómo efectuar una búsqueda en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria húngaro?

En general, es posible buscar por:

el número de la parcela;

el bloque de números donde puede estar situada la parcela; o

la dirección de la finca.

Los usuarios que disponen de habilitación especial (policía, inspección de Hacienda, agentes judiciales, notarios en casos de herencia, etc.) pueden realizar sus consultas utilizando el nombre y datos personales del propietario y/o persona autorizada.

Historia del Registro de la Propiedad Inmobiliaria húngaro

El sistema jurídico-administrativo de gestión de la propiedad inmobiliaria en Hungría se denomina oficialmente «Sistema Unificado de Registro de Inmuebles» (*egységes ingatlan-nyilvántartási rendszer*). Se denomina «unificado» porque, desde 1971, se registran en él, con un formato integrado desde el punto de vista jurídico e institucional, los datos catastrales y los jurídicos (*telekkönyvi, Grundbuch*). Existe una única red institucional, formada por las oficinas catastrales responsables de la inscripción de los actos jurídicos que documentan las transacciones y las modificaciones de los planos catastrales, suministran datos y realizan otras operaciones con parcelas y demás inmuebles. El sistema húngaro unificado y basado en títulos fue el primero de su género en Europa.

Por otro lado, el sistema húngaro se utiliza para distintos fines. Así, además de toda la gama de funciones catastrales y registrales, el sistema permite realizar una serie de tareas, como el establecimiento y conservación de la red de puntos de control geodésico, la realización de planos topográficos, la vigilancia del territorio, las inscripciones sobre arrendamientos de tierras o el mantenimiento de los lindes administrativos.

La administración territorial gestiona de forma integrada en todo el territorio nacional esta compleja base de datos públicos que contiene información sobre las tierras agrícolas y los bienes inmuebles, es decir, sobre algunos de los más importantes componentes de la vida económica, la agricultura y la circulación del crédito. El objetivo general del sistema es reforzar la aplicación de los derechos de propiedad, la defensa del medio ambiente, la libertad de empresa y la competencia, facilitando la inscripción oficial de cualquier parcela o inmueble con un procedimiento de registro uniforme y público y con una infraestructura de datos territoriales.

La finalidad general es el registro oficial y la gestión de los datos relativos a las tierras y otras propiedades, garantizando la seguridad de los derechos de propiedad y otros derechos relativos a la propiedad mediante un sistema de registro uniforme y público y su correspondiente infraestructura.

Además, el sistema registral unificado tiene dos objetivos específicos. Su objetivo jurídico es proteger los derechos y títulos de propiedad, a la par que ofrecer seguridad jurídica a los titulares de buena fe, promoviendo así el uso rentable de los inmuebles. Por otra parte, su objetivo económico es servir de base uniforme para la planificación y el establecimiento de obligaciones financieras, facilitar la gobernanza y la inversión en bienes inmuebles mediante el suministro de datos estadísticos y prestar un servicio a la sociedad en su conjunto.

Enlaces relacionados

[Portal del Gobierno](#)

[Sitio web oficial de las oficinas catastrales](#)

Última actualización: 06/01/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.